

POLÍTICA

# La reforma laboral vuelve a estar en vigencia

La Cámara Nacional del Trabajo revirtió la medida cautelar que mantenía suspendidos 83 artículos de la iniciativa aprobada este año por el Congreso y restableció su aplicación. La decisión de la Sala VIII otorgó efecto suspen-

vo al recurso presentado por el Estado, lo que implica que la norma vuelve a regir en su totalidad en esta etapa. El fallo deja sin efecto la resolución previa del juez Raúl Ojeda, quien había hecho lugar a un planteo de la CGT. **Página 3**



■ **Encuentro con Peter Thiel.** "Fue una reunión maravillosa. Es un anarcocapitalista, entonces está muy interesado en cómo es ser Presidente siendo anarcocapitalista".

## Milei acompañará a Adorni en el Congreso

El Presidente dijo que el jefe de Gabinete "dará las respuestas que correspondan" en referencia a la investigación judicial sobre su patrimonio. El mandatario recibió en la Casa Rosada al empresario Peter Thiel, referente global en inteligencia artificial, con quien compartió su visión anarcocapitalista. Pese a las últimas cifras del Indec sobre la caída de la economía, el jefe de Estado dijo que la actividad está por encima de diciembre de 2023. **Página 3**

## Nueva caída de las ventas en supermercados

El INDEC informó una nueva caída del consumo en febrero, con retrocesos reales en minoristas, mayoristas y shoppings. Aunque las ventas crecieron en términos nomina-

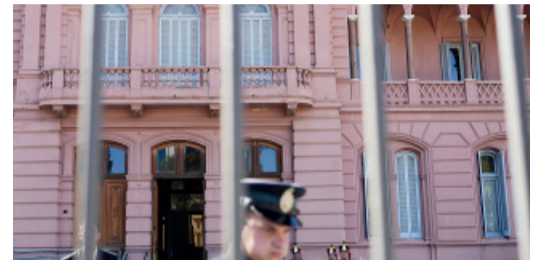
les, lo hicieron por debajo de la inflación, lo que refleja una pérdida de poder adquisitivo. El uso de tarjetas de crédito se consolida como principal vía de financiamiento. **Página 2**



ECONOMÍA

## Pampa Energía presentó un RIGI para invertir \$ 2.400 millones en Bahía Blanca

POLÍTICA



## Prohíben el ingreso de la prensa acreditada a la Casa Rosada

El Gobierno argumentó que fue de manera "preventiva", tras una denuncia contra dos periodistas de TN por presunto espionaje ilegal. **Página 3**

POLICIALES



## Maradona: volvió a declarar Luque y apuntó contra Dalma

DEPORTES

Boca goleó a Defensa y ya está en octavos



## BAHÍA BLANCA

## Números del Indec

## Pampa Energía presentó un RIGI para invertir US\$ 2.400 millones

El grupo Pampa Energía, encabezado por Marcelo Mindlin, presentó ante el Gobierno un nuevo proyecto bajo el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) que prevé destinar US\$ 2.400 millones a la construcción de una planta de fertilizantes en Bahía Blanca. La iniciativa, canalizada a través de su subsidiaria Fértil Pampa, apunta a producir 2,1 millones de toneladas anuales de urea granulada, con fuerte perfil exportador.

De acuerdo con un comunicado, Fértil Pampa prevé la construcción de "una planta productora de amoníaco y dióxido de carbono, una o más plantas de producción de urea granulada, unidades auxiliares y capacidad de almacenamiento, instalaciones de despacho de producto terminado, e infraestructura necesaria para el suministro de gas natural, agua y electricidad".

La compañía, como cuenta La Nueva, ya gestiona financiamiento internacional con el BID y el Banco Mundial, y estima que la obra demandará unos cuatro años. Una vez en marcha, podría generar exportaciones por US\$ 890 millones anuales. El impacto también se medirá en el empleo: durante la etapa de construcción se crearían unos 3.500 puestos de trabajo, mientras que luego se mantendrían entre 200 y 300 empleos permanentes. - **DIB** -

## MARCHA ATRÁS

El Gobierno decidió dar marcha atrás en la privatización de la importación de Gas Natural Licuado (GNL) y seguirá a cargo de las compras para este invierno, debido a la suba de los precios energéticos a nivel internacional por la guerra en Medio Oriente. La cancelación del proceso para que el sector privado se encargue de la importación y comercialización de GNL se dio bajo la premisa oficial de evitar un impacto mayor en los costos del sistema que posteriormente se trasladan a los usuarios. De esta manera, la licitación pública nacional e internacional de la que participaban Naturgy y Trafigura, con ofertas similares, y tenía prevista la adjudicación para el pasado 21, quedó sin efecto. - **NA** -

# Nueva caída de las ventas en supermercados, mayoristas y centros de compras

En términos reales, registraron retrocesos interanuales del 3,1%, 1,2% y 2,1%, respectivamente.

Las ventas en supermercados, autoservicios mayoristas y centros de compras retrocedieron en febrero según los datos del Indec: en términos reales, los supermercados registraron una caída interanual del 3,1%, los mayoristas, 1,2%, y los shoppings, 2,1%. En valores corrientes, todos los canales evidenciaron subas por debajo de la inflación: los supermercados alcanzaron \$ 2,21 billones (23,5%), los mayoristas \$ 329.001 millones (23,6%) y los centros de compras \$ 495.867 millones (17,9%).

Siempre de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censos, en la comparación con marzo las ventas en supermercados subieron 0,3%, pero en los mayoristas hubo un retroceso de 0,7%, en tanto que en los shoppings la retracción fue del 1,8%. En el acumulado anual, -2,1%, +0,1% y -1,1%, respectivamente.

En el caso de los supermercados, el descenso real del 3,1% interanual se da en un contexto donde algunos rubros muestran fuertes aumentos nominales, como carnes (+46,9%) y frutas y verduras (+37%). El comportamiento de los medios de pago marca una tendencia clara: las tarjetas de crédito concentraron el 43,6% de



En rojo. En valores corrientes, todos los canales evidenciaron subas por debajo de la inflación.

las ventas, consolidándose como la principal herramienta de financiamiento del consumo.

Por su parte, los autoservicios mayoristas mostraron una caída más moderada en términos reales (-1,2%), lo que sugiere una leve resistencia de este canal frente a la contracción del consumo. Con ventas por más de \$ 329.000 millones, el segmento continúa captando tanto a comerciantes como a consumidores finales que buscan precios más bajos y compras en volumen.

Dentro de los mayoristas, el rubro almacén representó el 42,6% de las ventas, seguido por artículos de limpieza y perfumería (26,4%), lo que da cuenta de

un consumo enfocado en bienes esenciales. A su vez, el fuerte aumento de productos como carnes (+62,2%) muestra nuevamente el peso de la inflación en la estructura de ingresos del sector.

En cuanto a los centros de compras, la caída del 2,1% interanual en términos constantes confirma que el consumo en bienes no esenciales continúa siendo el más afectado. La mayor participación en ventas se concentró en indumentaria y accesorios (46,9%), seguida por el patio de comidas (19,9%), lo que indica que, aun en un contexto restrictivo, ciertos consumos vinculados al esparcimiento mantienen cierta tracción. - **DIB** -

## Retrocede el Índice de Confianza del Consumidor

El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) que elabora la Universidad Di Tella bajó un 5,7% en abril y suma tres meses consecutivos en baja. En la comparación respecto del mismo mes del año pasado, el índice muestra una disminución del 10,12%. Desde el punto máximo alcanzado en enero de 2025, el indicador acumula un retroceso total del 16,33%. Los datos surgen del último informe del Centro de Investigación en Finanzas (CIF) de la Universidad Torcuato Di Tella. El relevamiento se realizó entre el 6 y el 17 de este mes mediante encuestas telefónicas en diversos centros urbanos del país. "Por regiones, el ICC registró caídas en todas las áreas", indica el reporte técnico.

La disminución más fuerte se dio en el Interior, con una baja del 10,57%, seguido por la Ciudad de Buenos Aires (CABA), con un 6,69%, y el Gran Buenos Aires (GBA), con un 1,53%. En cuanto al nivel de ingresos, "la disminución fue más pronunciada entre los hogares de ingresos bajos (-12,60%)", mientras que en los hogares de ingresos altos la contracción fue del 1,80%.

Respecto de los subíndices que componen la medición, todos mostraron resultados negativos en el mes. "La caída más marcada se observó en Bienes Durables e Inmuebles (-9,51%)", seguida por Situación Macroeconómica (-4,30%) y Situación Personal (-3,96%). - **DIB** -

## Breves

### Fondos Buitres

El Senado debatirá la próxima semana un proyecto de ley para autorizar al Gobierno a pagar US\$ 171 millones de dólares a Fondos Buitres, que tienen sentencia en Estados Unidos contra Argentina, y con los cuales hay un principio de acuerdo. La solicitud realizada por el Poder Ejecutivo está plasmada en un proyecto de ley girado al Senado y que se tratará el miércoles a las 11.30 en un plenario conjunto de las comisiones de Economía Nacional e Inversiones y de Presupuesto y Hacienda. Son bonistas que comenzaron sus demandas en 2001 pero no ingresaron en el acuerdo firmado en 2016 entre el gobierno de Mauricio Macri y la mayoría de los fondos buitres. - **NA** -

### Mercados

El Riesgo País sigue su racha alcista y cerró la jornada a solo una unidad de los 550 puntos básicos, mientras que el desempeño de las acciones argentinas y los bonos trajo resultados negativos. El S&P Merval cayó 2,3% hasta los 2.831.848,54 puntos. En Nueva York, los principales indicadores se contrajeron con el Nasdaq a la cabeza (-0,6%), seguido del Dow Jones y S&P 500, ambos con caídas del 0,4%. En cuanto a los ADRs de empresas argentinas, los rendimientos fueron bajos. Únicamente Tenaris (0,8%) e YPF (0,4%) destacaron en la plaza internacional. Globant (-9,2%), BBVA (-6,9%) y Superville (-6,1%) lideraron las pérdidas. - **NA** -

### Dólares

El dólar oficial cerró ayer en \$ 1.365 para la compra y \$ 1.415 para la venta en la cotización de Banco Nación, una suba de \$ 15 respecto del cierre anterior. De esta manera, la divisa estadounidense quebró la barrera de los \$ 1.400, luego de haberse mantenido ahí desde que inició la semana. Esto significó un aumento del 1,1% en su valor. Las reservas del Banco Central (BCRA) se ubicaban ayer en US\$ 45.841 millones. - **NA** -

## Breves

## Derecho al Futuro

Axel Kicillof lanzó ayer en Avellaneda el capítulo educativo del Movimiento Derecho al Futuro y Alberto Sileoni, uno de los armadores del espacio y hasta hace poco su ministro de Educación, dejó un mensaje político clave: "El modelo nunca está atrás", dijo en su discurso. Kicillof encabezó el acto, que se realizó en el Teatro Roma, con el intendente Jorge Ferraresi, uno de los dirigentes importantes del MDF, mencionado como posible candidato a sucederlo en la gobernación. - DIB -

## Va Santilli

El ministro del Interior, Diego Santilli, se sumará mañana al encuentro partidario de La Libertad Avanza en la ciudad bonaerense de Suipacha, organizado por Sebastián Pareja, que lo invitó. La novedad tiene un significado especial porque ahora la foto política juntará a los dos dirigentes más mencionados para competir por la candidatura a suceder a Axel Kicillof. El encuentro es una actividad de La Libertad Avanza como partido, que preside Pareja. Es el hombre fuerte de Karina Milei en la provincia, al punto de que hay altas chances de que la secretaria General de la Presidencia aparezca en el evento. - DIB -

## Concejales

El diputado Sebastián Pareja, presidente del partido La Libertad Avanza en la provincia, lanzó un organismo a través del cual coordinará el accionar de los casi 400 concejales que tiene esa fuerza en todo el territorio bonaerense, que ahora impulsarán una agenda común y coordinada, centrada en la baja de la presión fiscal, uno de los mantras libertarios, pero en este caso a nivel local. - DIB -

## Universitarios

Docentes, no docentes, estudiantes, graduados y gente de a pie se congregaron ayer frente a la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y, desde allí, se movilizaron por el centro de la capital provincial para reclamar al Poder Ejecutivo nacional el cumplimiento de la Ley de Financiamiento 27.795 ratificada por el Congreso y la Justicia. - DIB -

## Cámara del Trabajo

# Reforma laboral: la Justicia revocó la cautelar que suspendía 83 artículos

La decisión restableció la vigencia de los puntos clave que habían sido frenados en primera instancia.

La Cámara del Trabajo revocó el fallo que suspendía 83 artículos de la reforma laboral, que se aprobó este año en el Congreso, y que había quedado en parte sin efecto por una cautelar dictada por el juez nacional Raúl Ojeda. La decisión de la Sala VIII del tribunal, integrada por los jueces María Dora González y Víctor Arturo Pesino, restableció la vigencia de los puntos clave que habían sido frenados anteriormente por un fallo de primera instancia.

El juez Ojeda había hecho lugar al planteo de la Confederación General del Trabajo (CGT) y suspendió la vigencia de una cantidad relevante de artículos de la Ley 27.802, publicada en el Boletín Oficial el 6 de marzo. La Procuración del Tesoro Nacional y el Ministerio de Capital Humano presentaron tanto un per saltum ante la Corte como el recurso de apelación correspondiente.

El recurso fue concedido el 7 de abril "en relación y con efecto devolutivo", lo que implicaba que la cautelar seguía vigente durante la tramitación de la apelación. Frente a ese encuadre, el Estado se presentó en queja para que se modificara el efecto del recurso y se le otorgara



En otra dirección. La Justicia había hecho lugar a un planteo de la CGT.

"carácter suspensivo".

La Cámara VIII hizo lugar a ese planteo y resolvió "modificar la resolución del 7 de abril de 2026 y otorgar efecto suspensivo al recurso de apelación deducido por el Estado Nacional". La consecuencia inmediata es que la cautelar deja de tener efecto mientras se sustancia el trámite ante la Cámara. Así, los artículos de la reforma laboral que habían sido suspendidos recuperan vigencia en esta etapa del proceso.

La medida original argumentaba que la reforma "vulneraba principios constitucionales" como la progresividad laboral y la protección del trabajador.

## Festejo oficial

El presidente Javier Milei celebró la revocación de la cautelar

y aseguró que "no podrán detener el crecimiento que se viene para el país". En la misma línea, y desde sus redes sociales, manifestó que la normativa sancionada el 27 de febrero "sigue vigente" y saludó la noticia por medio de una publicación escrita por la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, quien a su vez citó a su par en Justicia, Juan Bautista Mahiques.

El jefe de Gabinete, Manuel Adorni, también celebró en sus redes el fallo: "Intentaron frenarla: no lo lograron", destacó. "La Cámara Laboral revocó la medida cautelar que suspendía la ley de Modernización Laboral. Fin", cerró su mensaje el funcionario, en medio de las investigaciones de la que es objeto por presunto enriquecimiento ilícito. - DIB/NA -

## Congreso: Milei confirmó que va a acompañar a Adorni en su informe de la semana que viene

El Presidente habló de la situación judicial del jefe de Gabinete: "Dará las respuestas que correspondan".

Javier Milei confirmó ayer que acompañará a Manuel Adorni el día que el jefe de Gabinete dé su informe de gestión en el Congreso. El Presidente, además, habló de la situación judicial del exvocero, investigado por sus viajes y departamentos. "Dará las respuestas que correspondan".

"Sí, claro, voy a ir", dijo Milei ante la pregunta de si asistirá al informe de Adorni. "No tenga duda, voy a ir a la exposición de Manuel. Sí, obvio", remarcó. "Voy a ir a escuchar a mi jefe de Gabinete", siguió el

Presidente, a quien le consultaron sobre las posibles preguntas que le formulen a Adorni sobre las causas judiciales que afronta.

"Manuel dará las respuestas que correspondan. Está trabajando la Justicia, tranquila, y se van cumpliendo todos los pasos. Nosotros estamos muy tranquilos", añadió en diálogo con el canal de streaming Neura.

Por otra parte, el Gobierno publicó en el Boletín Oficial el Decreto 269/2026, que reorganiza en profundidad la Jefatura de Gabinete de Ministros. La norma, firmada por Milei, no es un mero reordenamiento burocrático: formaliza una acumulación de poder en la figura de Adorni.

El eje más pesado del decreto, aunque el menos visible, es la asignación formal a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología -dependiente de la Jefatura de Gabinete- de la dirección del Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS). El SINTyS es la red de datos más grande del Estado argentino. No tiene una base propia, sino que coordina el intercambio de información entre más de un centenar de organismos nacionales, provinciales y municipales.

## Reunión con Thiel

Milei recibió ayer en la Casa Rosada al tecno-magante Peter Thiel, uno de los cofundadores de Pay Pal junto a Elon Musk y actual propie-

## CASA ROSADA

### El Gobierno prohibió el ingreso de la prensa acreditada

El gobierno de Javier Milei prohibió desde ayer el acceso de los periodistas acreditados a Casa Rosada, en otro episodio más de la embestida oficial contra los medios de comunicación. La prohibición abarca a todos los medios que tienen periodistas trabajando diariamente en Balcarce 50.

De acuerdo con fuentes oficiales, por un lado se busca profundizar la investigación sobre una presunta infiltración rusa en medios de prensa, por el que periodistas de siete medios tuvieron su ingreso a la sala restringido por más de dos semanas. Y por otro, hay una denuncia penal contra dos periodistas del canal Todo Noticias por presunto espionaje ilegal, luego de conocerse filmaciones en ese medio de los pasillos e interiores de la Casa de Gobierno.

"Se decidió quitar las huellas dactilares a los periodistas acreditados de manera preventiva por el espionaje ilegal", esgrimieron fuentes oficiales a medios porteños. Y supeditaron la continuidad de los permisos hasta que no avance la causa judicial contra los periodistas de TN. "Hasta que no se esclarezca el tema de los videos, no se va a permitir el ingreso a ningún periodista", explicaron.

Así, el Gobierno "dejó sin efecto la prórroga" de las acreditaciones que vencían el último día de marzo y habían sido extendidas durante abril hasta que se terminara de realizar el nuevo proceso de acreditación. Se trata de una medida con pocos antecedentes. La sala de periodistas de la Casa Rosada se mantuvo siempre abierta incluso durante gobiernos de facto. - DIB -

## Sin delito

La fiscal federal Alejandra Mangano solicitó al juez Daniel Rafecas el archivo de la denuncia por el viaje a Estados Unidos de la esposa de Manuel Adorni en el avión presidencial, al no advertir la configuración de delito alguno. - NA -

## Medida de fuerza inédita

# El “apagón” informativo del SMN causará demoras en los aeropuertos

La huelga del Servicio Meteorológico Nacional, que durará hasta el mediodía de hoy, es en reclamo por los 140 despidos recientes.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) llevará adelante hoy un “apagón informativo” de siete horas que podría provocar demoras en aeropuertos de todo el país y complicaciones adicionales en el transporte fluvial.

La protesta, impulsada por la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), se extenderá entre las 5 y las 12 del mediodía de hoy y responde al despido de 140 trabajadores del organismo anunciado la semana pasada.

Durante ese lapso, dejarán de difundirse pronósticos, avisos y reportes oficiales sobre las condiciones meteorológicas, un insumo clave para la operación segura de vuelos, barcos y ferris.

Según denunciaron los trabajadores, despidos ya están afectando la capacidad operativa del SMN. Así, desde ATE sostienen que la reducción de personal ya provocó faltantes de datos en algunos reportes, cambios en los planes de trabajo de estaciones meteorológicas y menor monitoreo nocturno.

Desde el sector aeroportuario describieron la situación como “inédita”, ya que no existen antecedentes de un paro total del SMN en sus más de 150 años de historia.

El impacto se sentirá sobre



**De paro.** De 5 a 12 el SMN dejará de difundir pronósticos, avisos y reportes oficiales.

todo en las partidas programadas durante la mañana, mientras que los arribos no reprogramados deberán ser atendidos por razones de seguridad operativa.

## Informes obligatorios

Lo cierto es que la medida afecta de lleno el tráfico aeronáutico ya que todo vuelo requiere un informe meteorológico oficial, y en los grandes aeropuertos también un pronóstico que permita planificar un vuelo seguro. Al realizarse el apagón informativo del SMN, esos informes solo estarán disponibles para vuelos sanitarios, humanitarios y oficiales.

La Organización Meteorológica Mundial subraya que la información del tiempo es esencial para garantizar la seguridad, eficiencia y regularidad de los vuelos, ya que influye en todas las

etapas de la operación, desde la planificación hasta el aterrizaje. Fenómenos como niebla, tormentas o vientos fuertes tienen un impacto directo en el rendimiento de las aeronaves y en la capacidad operativa de los aeropuertos.

La interrupción de estos datos durante siete horas obligaría a las aerolíneas a operar con mayores márgenes de seguridad, lo que se traduciría previsiblemente en demoras escalonadas más que en cancelaciones masivas, aunque no se descartan reprogramaciones puntuales.

El apagón informativo también tendrá impacto en el transporte fluvial. Desde el SMN advirtieron que no estarán disponibles los informes meteorológicos obligatorios para los servicios de ferry que unen Buenos Aires con Colonia o Montevideo, ni para los buques comerciales. - **DIB** -

## Mar del Plata: \$ 3 M por una amenaza de bomba



En “Mardel”. La Escuela Secundaria N° 18 “Astor Piazzolla”.

Identificaron a un alumno que llamó a la escuela para hacer una amenaza. La familia deberá pagar los costos del operativo.

La Justicia de Mar del Plata dispuso que los padres de estudiantes identificados como autores de amenazas en escuelas deberán afrontar los gastos de los operativos policiales y posibles daños. Así, se supo que luego de una amenaza de bomba realizada en la Escuela Secundaria N° 18 “Astor Piazzolla” de la ciudad balnearia, se identificó al autor del hecho y sus padres deberán pagar una suma superior a los 3 millones de pesos por el procedimiento.

De acuerdo con medios locales, la institución marplatense suspendió las clases el pasado miércoles luego de un llamado alertando por una supuesta bomba. Luego realizó la denuncia correspondiente en la Comisaría 4ª y tomó cartas en el asunto.

## Mochilas prohibidas

El establecimiento señaló, en un comunicado, que en la reunión del Comité de Emergencia resol-

vieron medidas que involucran a todos los estudiantes y modificaciones radicales en la asistencia a clases. De ese modo, quedó prohibido momentáneamente el ingreso de teléfonos celulares y mochilas.

Los alumnos “deberán concurrir con carpeta, cuaderno de comunicaciones y cartuchera pequeña en la mano o en una bolsa transparente”.

## Allanamiento

La investigación, a cargo de la fiscal Florencia Salas, descubrió al responsable de la llamada que obligó a evacuar la escuela y desplegar un operativo de seguridad.

Se dispuso un allanamiento en el domicilio del adolescente. Le retirarán el beneficio social al grupo familiar, quienes además deberán abonar el procedimiento de revisión policial por una suma superior a \$ 3.000.000.

Mientras tanto, un joven de 17 años que fue identificado la semana pasada como el autor de la amenaza de un posible tiroteo en el colegio Esquiú de “La Feliz” deberá presentarse hoy a declarar en el marco de la causa por intimidación pública. - **DIB** -

## MISTERIO EN EUROPA

### Buscan a un joven biólogo bonaerense que desapareció en el sur de Francia

Un joven oriundo de la ciudad bonaerense de General Rodríguez desapareció en Francia y su familia pide colaboración para dar con su paradero. Se trata de Juan Ignacio Debandi Álvarez, de 36 años, de quien no se tienen noticias desde mediados de enero, cuando fue visto por última vez en el sur del país europeo. De acuerdo con lo que informaron sus parientes, el rastro de Debandi Álvarez se perdió el 18 de enero de 2026 en la zona de Cassis, una ciudad costera cerca de Marsella. El último contacto con su familia de Ignacio, que es licenciado en Biología, fue el 11 de enero a

través de una videollamada, y desde entonces no volvieron a tener noticias. La familia comenzó a buscarlo a mediados de febrero, ya que Juan Ignacio solía demorarse en responder mensajes. La denuncia en Cancillería fue hecha a principios de marzo. También se presentó una denuncia en la fiscalía federal de Mercedes, que dio intervención a Interpol, y se iniciaron pedidos de búsqueda en Irlanda y en Barcelona, debido a su ciudadanía española. Quienes puedan brindar datos pueden comunicarse al teléfono +54 9 11 5652 4380 o al correo electrónico pilaralvarez@live.com.ar. - **DIB** -

## MINISTERIO DE HÁBITAT Y DESARROLLO URBANO

### PLAN DE ESCRITURACIÓN DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de Regularización Dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de BRAGADO que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO: BRAGADO 74 VIV.

EX 2025-15857648-GDEBA-DPTDIV

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

N° ORDEN	IDENTIF DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	CASA N° 79	MAZZINI NATALIA ELIZABETH	DNI	29736551

### INSTITUTO DE LA VIVIENDA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



## Capturaron a uno de los narcos más buscados



**El operativo.** Fabián Jesús Bravo fue detenido junto a su pareja tras una investigación con seguimientos encubiertos.

El Gordo Pei, actuaba en la zona norte del Conurbano. El acusado estaba prófugo por homicidio y amenazas.

Después de semanas de tareas de inteligencia, seguimientos y vigilancia encubierta, la Policía bonaerense logró detener a Fabián Jesús Bravo, alias "El Gordo Pei", considerado uno de los narcotraficantes más buscados de la zona norte del Conurbano. Fue capturado junto a su pareja, Joana Giménez, con quien permanecía prófugo en una causa por homicidio agravado y amenazas con armas de fuego.

El operativo, llamado "Pei Gordo", fue llevado adelante por la Dirección de Operaciones de la Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos, en el marco de una causa impulsada por la UFI N° 7 de San Martín. La investigación permitió reconstruir el funcionamiento de una

organización criminal con estructura jerárquica, dedicada al narcomenudeo y con fuerte control territorial basado en la violencia.

Según los investigadores, la banda utilizaba plataformas digitales de difícil rastreo para coordinar sus movimientos y evitar ser detectada. Además, contaba con roles definidos: desde la administración de puntos de venta hasta la distribución y el almacenamiento de droga en distintos inmuebles.

### En abril

El punto de quiebre de la pesquisa se dio el 1° de abril, cuando la Policía interceptó un Chevrolet Cruze en José León Suárez. Allí fue detenido Iván Abel Bravo, sobrino del líder narco, a quien le secuestraron una pistola 9 mm con numeración suprimida, droga, dinero y un celular. A partir de ese procedimiento se profundizó la investigación sobre el entorno del prófugo. - **DIB** -

### UNA DE LAS MENORES TENÍA 11 AÑOS

## Bahía Blanca: detienen a un hombre acusado de abusar de sus dos sobrinas

Un hombre fue detenido en Bahía Blanca, acusado de abusar de sus sobrinas. El procedimiento fue realizado por personal de la Comisaría Séptima, en calle Terrada al 3.000.

Según la causa, uno de los hechos se produjo entre el año 2015 y el primer semestre de 2016 en el domicilio del hombre, donde el hombre y la joven de 18 años convivían de manera momentánea, ya que ella no tenía donde vivir. En ese lugar, el acusado la forzó y accedió de manera carnal en reiteradas oportunidades. Producto de estos hechos, la víctima quedó embarazada y su bebé nació a fines del año 2016.

Además, entre 2009 y el año 2014 en diferentes domicilios de Bahía Blanca, el acusado aprovechó la confianza y superioridad derivada de su parentesco con otra sobrina, quien tenía entre 11 y 16 años, para someterla a distintas situaciones abusivas que se repitieron a lo largo del tiempo.

El detenido fue indagado, se le hicieron conocer los hechos por los cuales se lo acusa, decidió no prestar declaración y quedó imputado por los delitos de abuso sexual con acceso carnal reiterado y abuso sexual gravemente ultrajante y abuso sexual con acceso carnal en tentativa, ambos en concurso real de delitos. - **DIB** -

## Nueva jornada del juicio

# Luque volvió a declarar y apuntó contra las hijas de Maradona

El neurocirujano defendió su accionar, cuestionó la interpretación de audios y negó irregularidades en el tratamiento del exfutbolista.

El neurocirujano Leopoldo Luque volvió a declarar en el juicio por la muerte de Diego Armando Maradona y apuntó contra el entorno familiar del exjugador, en especial contra sus hijas. "Dalma pidió que no le pusieramos tantos médicos", aseguró durante su cuarta exposición ante el tribunal.

La audiencia estuvo marcada por la tensión luego de que la fiscalía, encabezada por Patricio Ferrari, solicitara la reproducción de audios en los que el propio Luque aparece con declaraciones que, según la acusación, contradicen su testimonio.

Frente a esto, el médico cuestionó la presentación del material: "Veo una reacción desmedida, con audios desordenados. Me cuesta seguirlo", sostuvo.

Luque defendió el trabajo del equipo médico y negó cualquier maniobra irregular. "Lo que mostraron corresponde a otra etapa. Siempre intentamos ayudar a Diego", afirmó. También rechazó



**Testimonio.** "Dalma pidió que no le pusieramos tantos médicos", señaló Luque.

la idea de una supuesta conspiración para evitar una internación más estricta.

Y agregó: "Insisten en una teoría conspirativa, para que no se interne en un loquero. Eso no fue real, yo mostré las opciones que había. Lo que mostró el fiscal es todo atemporal y no debilita lo que yo declaré antes".

### Audios

El fiscal Patricio Ferrari pidió la reproducción de algunos audios del neurocirujano en los que se contradice. Según se detalló, el grupo de WhatsApp fue creado

por Luque y se llamaba "Equipo médico Maradona".

En uno de los audios, se lo escucha al médico decir: "Que la clínica no tome decisiones fuertes, que el acompañante terapéutico venga a colaborar no más". En un mensaje privado, Luque le dijo a Carlos Díaz: "Charly, te comento que a Diego le sacan los puntos y le dan el alta. Te aviso para que sepas. Pero si vos hablaste con él me quedo tranquilo. Y otra cosa, no plantees esto en el grupo. Yo creo que la motivación está perfecto, pero lo médico mandámelo primero a mí o a Agustina".

### MINISTERIO DE HÁBITAT Y DESARROLLO URBANO

#### PLAN DE ESCRITURACIÓN DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de Regularización Dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de CHIVILCOY que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO: CHIVILCOY 291 VIV.		EX 2025-14985187-GDEBA-DPTDIV	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
N° ORDEN	IDENTIF DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	Monoblock -12 PB DEPTO. 190	RAMIREZ SASHA AILEN	DNI	43470345
		NAVARRO SANDRA BEATRIZ	DNI	17427254
2	Monoblock -12 PISO 2 DEPTO. 193	MICUCCI MARTA SUSANA	DNI	11596105
3	Monoblock -14 PB DEPTO. 209	RAGO NORMA ALICIA	DNI	17649177
4	Monoblock -14 PISO 1 DEPTO. 212	MALDONADO VERONICA EVELYN	DNI	38823495
5	Monoblock -15 PISO 2 DEPTO. 223	ESTRADA ANGELA ZUNILDA	DNI	10403157
6	Casa N°233	STABILE FERNANDO ANTONIO	DNI	17521652
7	Casa N°235	MOSCOLONI MARIANO	DNI	30270183

#### INSTITUTO DE LA VIVIENDA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



En medio de la tensión con Estados Unidos e Israel

# Irán activó su defensa antiaérea tras semanas de calma

Se escucharon explosiones en la capital iraní por primera vez desde el alto el fuego del 8 de abril. El episodio ocurre en un contexto de creciente presión militar en el estrecho de Ormuz, con amenazas cruzadas, bloqueo naval y negociaciones paralizadas.

Las defensas aéreas de Teherán se activaron ayer por la noche, según informaron medios iraníes, en un episodio que vuelve a encender las alarmas sobre la fragilidad del alto el fuego vigente con Estados Unidos desde el 8 de abril.

El hecho se produjo en medio de un escenario de creciente tensión regional que involucra también a Israel y al estratégico estrecho de Ormuz.

“El sistema de defensa aérea está activo en Teherán”, reportó el diario estatal Tehran Times a través de redes sociales, acompa-

ñado por un video donde se observan disparos en el cielo nocturno. En la misma línea, la agencia Mehr, vinculada con la Guardia Revolucionaria, confirmó la activación contra “objetivos hostiles”, aunque sin brindar precisiones sobre su origen.

Además, la agencia oficial IRNA indicó que se escucharon explosiones en el oeste de la capital iraní. Se trata de la primera vez que los sistemas antiaéreos se ponen en funcionamiento desde la entrada en vigor del cese de hostilidades alcanzado entre Teherán y Washington con mediación de Pakistán.

El episodio se inscribe en una dinámica de escalada que volvió a intensificarse en los últimos días. El presidente estadounidense, Donald Trump, ordenó a la Marina “disparar y matar cualquier embarcación” que intente colocar minas en el estrecho de Ormuz, una vía clave para el comercio mundial de petróleo.

En respuesta a la presión de Washington, la Guardia Revolucionaria iraní capturó dos buques

y atacó un tercero, en un gesto que profundiza el enfrentamiento indirecto entre ambas potencias. A esto se suma el bloqueo naval que Estados Unidos mantiene sobre puertos y embarcaciones iraníes, lo que llevó a Teherán a suspender cualquier negociación hasta que se levanten esas restricciones.

El conflicto también tiene derivaciones en el plano energético global. El director de la Agencia Internacional de Energía, Fatih Birol, advirtió que el mundo enfrenta “la mayor amenaza a la seguridad energética de la historia”, en referencia al riesgo que implica una interrupción prolongada del tránsito por Ormuz.

## Israel al acecho

En paralelo, desde Israel se multiplican las señales de una posible ofensiva. El ministro de Defensa, Israel Katz, aseguró que su país espera la “luz verde” de Estados Unidos para reanudar la guerra contra Irán y avanzar con ataques contra su infraestructura estratégica. Según sostuvo, las fuerzas israelíes están preparadas tanto para la defensa como para el ataque, con “objetivos ya definidos”.

El propio primer ministro Benjamín Netanyahu había advertido en las últimas horas que Israel está listo para “cualquier escenario”, lo que refuerza la idea de una coordinación estrecha con Washington en materia militar.

Mientras tanto, la violencia persiste en otros frentes de la región. En el sur del Líbano, al menos tres personas murieron en



**Sin tregua.** En el sur del Líbano, al menos tres personas murieron en bombardeos atribuidos al Ejército israelí.

bombardeos atribuidos al Ejército israelí, pese a la tregua vigente. Los ataques se concentraron en zonas cercanas a la frontera, donde continúan los enfrentamientos con el grupo chií Hizbulá.

Desde la entrada en vigor de ese alto el fuego parcial, las auto-

ridades libanesas registraron más de 200 violaciones, lo que evidencia la debilidad de los acuerdos alcanzados y las escasas perspectivas de una solución duradera. El conflicto en ese país ya dejó más de 2.200 muertos y miles de heridos en pocas semanas.

## Se fue el secretario de la Marina

El secretario de la Marina de Estados Unidos, John Phelan, renunció a su cargo, mientras continúa el bloqueo naval a Irán, anunció el Pentágono. EL presidente estadounidense, Donald Trump, agradeció la labor “excepcional” de Phelan, que, según el mandatario, decidió dejar el cargo por cuenta propia el miércoles, pese a las informaciones de algunos medios sobre sus desencuentros con

su inmediato superior, el secretario de Guerra, Pete Hegseth. “John Phelan es inteligente, firme y respetado por todos y aunque ha decidido dejar su cargo como secretario de Marina, aprecio enormemente la labor que ha realizado y, sin duda alguna, me encantaría volver a contar con él en la Administración Trump en algún momento en el futuro”, escribió el mandatario en un mensaje en su red Truth Social.

## Nuevo mensaje del Papa sobre la guerra

El papa León XIV destacó ayer sobre la guerra en Irán que “hay que promover los valores en los que creemos, pero sin la muerte de tantos inocentes”, al responder en la rueda de prensa de regreso de Guinea Ecuatorial tras su gira por África. Sobre si es necesario un cambio de régimen en Irán, el pontífice estadounidense abogó por “promover un nuevo comportamiento basado en la cultura de la paz” porque se tiende a “resolver todo con la violencia y con la guerra y lo que hemos visto es que tantos inocentes han muerto”.

# Francia y Reino Unido buscan frenar la migración en el Canal de la Mancha

Renovaron por tres años el acuerdo migratorio para frenar los cruces irregulares, con un esquema de financiamiento condicionado a resultados.

Francia y el Reino Unido firmaron este jueves un nuevo acuerdo para intentar impedir las travesías de migrantes en situación irregular por el canal de la Mancha, aunque Londres condicionó parte de su financiamiento a la eficacia de las medidas.

Tras varios meses de arduas negociaciones, ambos países llegaron el miércoles a un pacto para

prorrogar el tratado de Sandhurst durante los próximos tres años. El acuerdo bilateral firmado en 2018, que ya se había extendido en 2023, expiraba en 2026.

“Este acuerdo es sumamente importante” para “luchar contra las redes de inmigración ilegal” y “erradicarlas totalmente”, declaró el ministro francés del Interior, Laurent Nuñez, que firmó el convenio con su par británica Shabana Mahmood en Loon-Plage, en el norte de Francia.

Por primera vez, el financiamiento de Reino Unido, que podrá ascender a 766 millones de euros en tres años, incluye “una parte flexi-

ble” de 186 millones que estará condicionada a resultados positivos.

Por lo tanto, solo estarán asegurados 580 millones de euros por parte de Londres. Sin embargo, esa sola cantidad ya representa un aumento, ya que Reino Unido había aportado 540 en el marco del plan anterior.

Este nuevo acuerdo prevé duplicar las fuerzas de seguridad hasta unos 1.400 agentes para 2029. La colaboración entre Reino Unido y Francia “ya ha permitido impedir decenas de miles de cruces”, destacó el primer ministro británico Keir Starmer en un comunicado.

## REUNIÓN DE CANCELLERES

### Bolivia y Chile avanzan en una agenda conjunta tras años de distanciamiento

Los cancilleres de Bolivia y Chile avanzaron en una agenda comercial y de lucha contra el crimen organizado en una reunión histórica en la que ambos países buscan normalizar sus relaciones tras décadas de distanciamiento por el tema marítimo y demandas ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

El canciller boliviano Fernando Aramayo recibió a su homólogo chileno Francisco Pérez Mackenna en la frontera boliviano-chilena antes de una reunión en La Paz, la sede de gobierno de Bolivia.

Pérez Mackenna mencionó que se abordó un tratado de libre comercio bilateral y la seguridad en la frontera en momentos que ambos países necesitan luchar en conjunto contra la delincuencia transnacional.

La cancillería boliviana agregó en un comunicado que además dialogaron de libre tránsito, conectividad logística y asuntos consulares. Por su parte, Aramayo señaló que la visita de su par chileno marca “un hito fundamental en esa decisión en el camino de poder restablecer relaciones”.

HOY A LAS 17

**Independiente buscará tres puntos claves ante Riestra**



El Rojo llega en un buen momento.

Independiente visitará hoy a Deportivo Riestra, por la decimosexta fecha de la Zona A del Torneo Apertura, en busca de un triunfo que le permita quedar con un pie y medio dentro de los playoffs.

El encuentro está programado para las 17, se llevará a cabo en el Estadio Guillermo Laza y se podrá ver a través de ESPN Premium y el árbitro designado fue Luis Lobo Medina, quien será secundado desde el VAR por José Carreras.

Independiente llega a este enfrentamiento en un muy buen momento, ya que ganó dos de sus últimos tres partidos y el restante fue un empate frente a Boca en "La Bombonera". Estos resultados despejaron las dudas sobre la continuidad de su director técnico, Gustavo Quinteros, y le permitieron al "Rojo" meterse en puestos de clasificación a los playoffs.

En caso de quedarse con la victoria, el equipo de Avellaneda llegará a los 24 puntos y quedará prácticamente clasificado a la próxima instancia de este Torneo Apertura, donde busca cortar con la sequía de 24 años sin títulos a nivel local.

Deportivo Riestra, por su parte, atraviesa un 2026 para el olvido. Los ahora dirigidos por Guillermo Duró marchan últimos en la Zona A con solo siete puntos y son el único equipo junto a Aldosivi de Mar del Plata que todavía no sumó de a tres.

**Se impuso por 3 a 0 en Florencio Varela**

# Boca goleó a Defensa y clasificó a playoffs

Milton Giménez abrió el marcador con un golazo. En el complemento, el visitante lo liquidó con tantos de Alan Velasco, Adam Bareiro y Miguel Merentiel.

Boca le ganó por 4 a 0 a Defensa y Justicia por la decimosexta fecha del Torneo Apertura 2026 y aseguró su clasificación a los playoffs.

Para la visita convirtieron el delantero Milton Giménez, Alan Velasco, y los delanteros Adam Bareiro y Miguel Merentiel.

El local tuvo su primer acercamiento a los nueve minutos del primer tiempo, con un remate de primera del lateral Darío Cáceres desde afuera del área, que se fue abriendo y salió cerca del palo derecho del arquero Leandro Brey.

El primer gol de la noche se dio a los 23 minutos, cuando el delantero Milton Giménez recibió sobre la medialuna del área rival, controló, giró y sacó un muy buen remate cruzado que entró por el ángulo derecho del arquero Christopher Fiermarin.

La primera jugada de riesgo del segundo tiempo fue del "Xeneize", a los tres minutos, con una pelota suelta fuera del área que quedó para el remate a la carrera del lateral Malcom Braida, que intentó con la pierna derecha pero sacó un disparo excesivamente alto.

Dos minutos más tarde, el extremo Exequiel Zeballos avanzó por izquierda ante una defensa que se abría, se internó en el área y tiró buscando el primer palo, con



Festejo. Los jugadores celebran el gol de Velasco, el segundo del xeneize.

un derechazo que se fue demasiado ancho.

A los seis minutos, Braida trasladó la pelota de izquierda hacia el centro y filtró un pase para la subida del volante Santiago Ascacibar, que quedó mano a mano con el arquero rival pero no pudo superar a Fiermarin.

Solo un minuto después un nuevo remate al arco fue de Giménez, luego superar la línea defensiva rival por el costado derecho, aunque su tiro salió a las manos del arquero uruguayo.

A los 31 minutos, en un contraataque Alan Velasco recibió un pase largo de Zeballos por el costado derecho, corrió desde atrás de la mitad de la cancha y, luego de ingresar al área, cruzó un disparo bajo para el 2-0.

Cuatro minutos después, Boca

ya se floreaba: luego de una gran jugada colectiva con el sello de Leandro Paredes, el enganche Tomás Aranda se filtró por izquierda y encaró a Fiermarin para luego poner un pase atrás que permitió de Bareiro empuje la pelota al gol.

La llegada de mayor peligro del local se dio a los 41 minutos, con una buena jugada colectiva del delantero Juan Gutiérrez, que filtró por izquierda para el extremo Alan Coria, que definió al primer palo pero no pudo con Brey, de buen achique de espacios.

En el primer minuto de descuento de la segunda etapa, Merentiel hizo una diagonal hacia el frente izquierdo del ataque rival, recibió un pase filtrado y eludió a Fiermarin, para rematar ante el arco libre y sentenciar la goleada del equipo de Claudio Úbeda.

IRÁN VISITANTES

**Platense recibe a San Lorenzo en un duelo crucial**



El Ciclón necesita sumar de a tres.

Platense y San Lorenzo se enfrentarán hoy en el estadio Ciudad de Vicente López, por la decimosexta fecha del Torneo Apertura que tendrá la particularidad de que estarán presentes las parcialidades de ambos equipos y será un partido determinante para las aspiraciones de los dos en la recta final del campeonato.

El encuentro se disputará desde las 21:30 en el estadio Ciudad de Vicente López con Hernán Mastrángelo como juez principal, mientras que en el VAR estará Laura Fortunato y será televisado por ESPN Premium.

Ambos equipos llegan con la necesidad de sumar de a tres en un partido que puede marcar el rumbo de sus objetivos en el cierre del torneo.

San Lorenzo llega con la obligación de ganar tras el empate sin goles como local ante Vélez, un resultado que le impidió meterse en zona de clasificación.

El equipo dirigido por Gustavo Álvarez suma 19 puntos y necesita el triunfo para llegar con chances a la última fecha, donde enfrentará a Independiente. El elenco de Boedo contará con el apoyo de su gente en Vicente López, ya que, habrá 5.000 hinchas en el estadio.

DEBE GANAR PARA LLEGAR A LOS PLAYOFFS

## Racing cambia el esquema y se juega una final ante Barracas

Racing recibirá hoy a Barracas Central, por la decimosexta fecha de la Zona B del Torneo Apertura, en un duelo que será clave para la clasificación a los playoffs, donde el equipo de Avellaneda deberá ganar para poder ilusionarse con la misma. El encuentro, que está programado para las 21:30, se llevará a cabo en el Estadio Presidente Perón, contará con el arbitraje de Pablo Echavarría, mientras que en el VAR estará Germán Delfino y se podrá ver a través

de TNT Sports Premium. Racing llega a este encuentro en un muy flojo momento, ya que sumó solo uno de los últimos nueve puntos posibles en el Torneo Apertura, lo que generó que caiga a la décima posición de la Zona B, por lo que no estaría clasificando a los playoffs. De cara a este encuentro, Gustavo Costas patearía el tablero y pasaría del 4-3-3 al 3-4-3, con una fórmula que le trajo sus mejores resultados en el club de Avellaneda.

## Breves

### Neymar en Buenos Aires

El delantero Neymar será preservado este fin de semana en el fútbol brasileño y apuntará a reaparecer en la Argentina el próximo martes, cuando Santos visite a San Lorenzo por la Copa Sudamericana.

La decisión fue confirmada por el entrenador del club paulista, Cuca, que busca que su principal figura llegue en plenitud al duelo en el Nuevo Gasómetro, considerado clave para el futuro inmediato del equipo.

### Sevilla complicado

El Sevilla perdió 2-0 como visitante frente al Levante, por la trigésima tercera fecha de LaLiga de España, y quedó muy comprometido con la zona de descenso.

Los goles para el Levante, que aún se encuentra en zona de descenso, los hizo el delantero español Iván Romero, uno en cada tiempo.

Sevilla está decimoséptimo y a solo un punto de la zona de descenso, donde actualmente se encuentran Alavés, Levante y Real Oviedo.

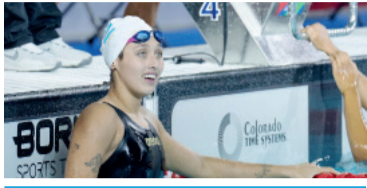
### Lamine llega

El Barcelona confirmó que Lamine Yamal tiene una lesión en el bíceps y se perderá el resto de la temporada con el equipo catalán, pero estaría en condiciones de disputar el Mundial 2026 con la selección de España.

"Las pruebas realizadas han confirmado que el jugador del primer equipo Lamine Yamal tiene una lesión en el bíceps femoral de la pierna izquierda", publicó el club español en su cuenta oficial de X.

## JUVENIL

Hein imparable: nuevo récord argentino en los 400 metros libres



Agostina cumple hoy 18 años.

Agostina Hein ratificó que no es solo una promesa sino una realidad de la natación argentina. La joven de Campana, que hoy cumple 18 años, volvió a destacarse al establecer un nuevo récord nacional en los 400 metros libres durante el Campeonato Argentino Juvenil disputado en el Parque Olímpico de Buenos Aires.

Luego de su consagración en los Juegos Suramericanos de la Juventud Panamá 2026, donde obtuvo nueve medallas de oro, Hein mantuvo su nivel y se adueñó de la final con un tiempo de 4m06s25/100.

Con ese registro superó la marca de Delfina Pignatiello, quien había cronometrado 4m06s61/100 en 2019. Además, Hein ya posee los récords nacionales en 200 metros libres y 100 mariposa.

## Balance favorable: tres triunfos y dos caídas

## Masters 1000 de Madrid: buen arranque argentino

Mariano Navone, Juan Manuel Cerúndolo y Camilo Ugo Carabelli debutaron con triunfos y avanzaron a la segunda ronda.

El tenis argentino vivió una jornada positiva ayer en el Masters de Madrid, ya que Mariano Navone, Juan Manuel Cerúndolo y Camilo Ugo Carabelli avanzaron a la segunda ronda, mientras que solo perdieron Sebastián Báez y Marco Trungelliti.

El primero de los jugadores albicelestes en salir a la cancha fue Navone, quien encontró una muy buena regularidad luego de cambiar de entrenador e incluso ganó hace pocas semanas su primer título ATP al consagrarse en Bucarest.

En esta ocasión, Navone inició su camino en la capital española con un sólido triunfo frente al portugués Nuno Borges por 6-3 y 6-4, en un encuentro que se extendió



**Sólido.** Mariano Navone le ganó por 6-3 y 6-4 al portugués Nuno Borges.

durante una hora y 26 minutos.

En la segunda ronda no la tendrá nada fácil, ya que se las verá con el alemán Alexander Zverev, actual número 3 del mundo.

Otro de los argentinos que sacó boleto para la segunda ronda fue Ugo Carabelli, quien busca volver a meterse en el top 50 del ranking ATP.

El "Brujo" derrotó por 6-3 y 6-4, tras una hora y 18 minutos

de encuentro, al veterano francés Gael Monfils, quien atraviesa su última temporada como profesional. Su próximo oponente será el italiano Flavio Cobolli.

El tercer argentino que consiguió un triunfo en Madrid fue el menor de los Cerúndolo, Juan Manuel, quien demostró un muy buen tenis para ganarle al alemán Daniel Altmaier por 6-4 y 6-4.

Por otra parte, los argentinos que no lograron avanzar fueron Báez y Trungelliti.

## VELA ARGENTINA

Majdalani y Bosco no aflojan y siguen segundos en Francia



La dupla argentina va por el título.

La dupla argentina de vela integrada por Mateo Majdalani y Eugenia Bosco ratifica su gran presente en la Semana Olímpica Francesa de Hyères, donde se mantiene en la lucha por el título en la clase Nacra 17.

Tras su reciente segundo puesto en Palma de Mallorca, los medallistas olímpicos de Juegos Olímpicos de París 2024 sostienen la regularidad en la Costa Azul. Luego de cuatro días de competencia, ocupan el segundo lugar de la clasificación general con 14 puntos netos, apenas uno por detrás de los italianos Gianluigi Ugolini y Maria Giubilei.

En una jornada marcada por el viento fuerte y el oleaje, los argentinos lograron su primera victoria parcial al imponerse en la décima regata, consolidando su rendimiento. Además, aprovecharon el contratiempo de los favoritos, los italianos Ruggero Tita y Caterina Banti, quienes debieron abandonar una prueba por problemas técnicos.

## MINISTERIO DE HÁBITAT Y DESARROLLO URBANO

## PLAN DE ESCRITURACIÓN DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de Regularización Dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de CARLOS CASARES que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO: CARLOS CASARES 50 VIV.		EX 2025-3706608-GDEBA-DPTDIV	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
N° ORDEN	IDENTIF DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	Casa N°2 MZ 34-M	BYRNE MARIA VIRGINIA	DNI	29808016

BARRIO: CARLOS CASARES 50 VIV.		EX 2025-3705884-GDEBA-DPTDIV	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
N° ORDEN	IDENTIF DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	Casa N°5 MZ 34-M	PINEDA SILVANA BEATRIZ	DNI	28672840

BARRIO: CARLOS CASARES 50 VIV.		EX 2025-9640048-GDEBA-DPTDIV	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
N° ORDEN	IDENTIF DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 9 MZ 34-M	PRIM NORMA MABEL	DNI	18617541
		ROLDAN ALBERTO ENRIQUE	DNI	14524537

BARRIO: CARLOS CASARES 50 VIV.		EX 2025-3706943-GDEBA-DPTDIV	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
N° ORDEN	IDENTIF DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 40 MZ 34-H	SUAREZ MARIA CRISTINA	DNI	5651909

BARRIO: CARLOS CASARES 50 VIV.		EX 2025-3705967-GDEBA-DPTDIV	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
N° ORDEN	IDENTIF DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 3 MZ 34-M	DE LA ROSA MARTINEZ MARIA DE LOS ANGELES	DNI	94921434

## INSTITUTO DE LA VIVIENDA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



## MÁS TIEMPO PARA COLAPINTO

## La FIA extiende los entrenamientos en Miami



**Una oportunidad.** La única sesión de entrenamientos libres se extenderá a 90 minutos.

La Federación Internacional del Automovilismo anunció un cambio excepcional en el reglamento para el Gran Premio de Miami, que marcará el regreso de la actividad tras más de un mes sin carreras por la cancelación de las fechas en Medio Oriente.

La modificación establece que la única sesión de entrenamientos libres se extenderá a 90 minutos, media hora más de lo habitual, con el objetivo de compensar la falta de rodaje desde el Gran Premio de Japón.

La medida aparece como una

oportunidad para Franco Colapinto, quien continúa su proceso de adaptación al A526 de Alpine. El piloto argentino viene de sumar su primer punto en China, tras finalizar décimo, y busca mejorar su rendimiento luego de dos 16° puestos en Australia y Japón.

Antes de viajar a Estados Unidos, Colapinto tendrá actividad en Buenos Aires: realizará una exhibición en Palermo, donde conducirá un Lotus 2012 y también la histórica "Flecha de Plata" de Juan Manuel Fangio.